

Estructura jurídica do crime.—Everardo DA CUNHA LUNA. Recife 1958, 124 pp.

Se trata de la disertación que el autor presentara en la Facultad de Derecho de la Universidad de Recife, pasa el concurso a la cátedra de Derecho de vista de la dogmática penal.

La primera parte se dedica a lo que Cunha Luna denomina la **síntesis** del delito, examinando la estructura y los elementos del acto antisocial. Como acto jurídico, el autor estudia el delito y su figura legal (tipo), los sujetos que intervienen en su **iter** (activo, pasivo, los coautores, casos de concurso material y formal, etc.), el objeto del delito, etc.

El acto delictuoso es también estudiado desde el aspecto negativo, es decir, como acto ajurídico —expresión que el autor prefiere a la de antijurídico— involucrando la ajuricidad material y formal, general y especial, objetiva y subjetiva; las causas de justificación (estado de necesidad, legítima defensa, cumplimiento estricto del deber legal), etc.

En la parte segunda, el profesor Cunha Luna, hace el **análisis** del delito, estudiándolo como acto material (la acción, la omisión, el resultado, el nexo de causalidad) y como acto moral, donde observa los problemas sobre la imputabilidad y la culpabilidad.

El trabajo que brevemente comentamos, es valioso y sistemático, ofreciendo un interesante desarrollo de la temática del delito y su estructura jurídica.

Fernando FLORES GARCÍA